

Convocatoria: Otorgar apoyos a Instituciones de beneficencia pública y privada, así como a personas físicas individuales que lo requieran para mejorar las circunstancias de carácter social que le impidan su desarrollo integral, sujetándose a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

Criterio: Este programa aplica a todo solicitante que cumpla con los requisitos establecidos y que se encuentre dentro del Catálogo de Apoyo.

Listado de personas a las cuales se les entregó o se les permitió usar recursos públicos.	Monto total entregado	Fecha de entrega	Zona Habitacional	Informe
GARIBALDI ACOSTA LYDIA CONCEPCION	4,580.84	10/02/2015	COL. UNIVERSIDAD DE SONORA	Los apoyos se otorgan a través de Compromisos de pago y/o en Especie, los cuales son donados a los beneficiarios, según El Decreto que reforma y adiciona la fracción II, del Art. 2o. Del Fondo Estatal de Solidaridad. Por lo cual, en ninguno de los casos, se requiere la presentación de Informe por parte del beneficiario.
ROBLES PASOS TANYA XIMENA	2,318.84	12/02/2015	COL. CENTRO	
BOJORQUEZ SALAZAR RAMON LEONARDO	201.84	17/02/2015	COL. LOS PINOS	
DIF MUNICIPAL GUAYMAS	1,345.60	20/02/2015	COL. CENTRO	
DUARTE MORENO MARIA JESUS	2,318.84	23/02/2015	COL. SAHUARO	
RODRIGUEZ ANDRADE EDGAR DANIEL	2,318.84	26/02/2015	COL. PASEO CIRCON	
JUAREZ ALVAREZ CARMEN	2,318.84	27/02/2015	COL. CENTRO	